

**SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS TECNOLÓGICAS MIRANDA & MONTAYA MIMON S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre de 2016**  
**Expresado en USD**

---

**Nota 1.- Identificación y Objeto de la Compañía**

**1.1 Objeto Social**

La actividad de Soluciones Administrativas Tecnológicas Miranda & Montoya MIMON S.A.; son actividades de centros que realizan llamadas, usando técnicas similares, para vender o promocionar bienes o servicios a clientes potenciales, realizar estudios de mercado o encuestas de opinión pública y actividades similares para los clientes.

**Nota 2.- Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados**

**a) Estados Financieros**

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y según los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los Estados Financieros de MIMON S.A. Al 31 de Diciembre de 2016 fueron presentados a la Superintendencia de Compañías y aprobados por la Administración, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**b) Período**

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero Al 31 de Diciembre de 2016 y son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en la República del Ecuador.

**c) Propiedad, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipos que posee la Compañía corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- Son para el uso ínterno (producción, administración y ventas).
- Se esperan utilizar por más de un período (largo plazo)

El costo inicial de la Propiedad, Planta y Equipo puede incluir:

Precio de adquisición (más los aranceles de importación y otros costos asociados a las importaciones); y,

Cualquier costo directamente atribuible al traslado del activo a su ubicación final y al acondicionamiento necesario para que comience a operar.

**d) Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo**

Los Activos de Propiedad, Planta y Equipo se deprecian desde que están en condiciones de ser usados. La depreciación se distribuye linealmente entre los años de vida útil estimado.

**e) Impuesto a las Utilidades**

El gasto por Impuesto a las utilidades de cada ejercicio recoge tanto el Impuesto a la Renta como los impuestos diferidos. Los Activos y Pasivos Tributarios para el ejercicio 2016 son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre del ejercicio, siendo de un 22% para el 2016.

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis de las diferencias temporales que surgen por diferencias entre los valores tributarios y contables de los activos y pasivos, principalmente de la provisión de incobrables, de la depreciación de activo fijo y de la indemnización por años de servicios de los empleados.

Debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de períodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales cargare las pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

**f) Activos y Pasivos Financieros**

Todas las compras y ventas de Activos Financieros son reconocidas, a valor razonable, en la fecha de la negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar o vender el activo.

**- Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los Estados Financieros comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y cuentas por cobrar con tarjetas de crédito. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

**g) Provisiones del Personal**

La Compañía tiene constituida una provisión para cubrir la indemnización por años de servicio que será pagada a su personal, de acuerdo con los contratos individuales suscritos con sus trabajadores, la cual se registra a valor actuarial, determinado con el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado según lo establecido en NIC 19. El efecto, positivo o negativo sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones (tasas, rotación,

mortalidad, retiros, etc.), se registra directamente en resultados. La obligación por estos beneficios se presenta en el rubro Provisiones para Jubilación Patronal.

**h) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La Administración de MIMON S.A. ha tomado conocimiento de la información contenida en estos Estados Financieros y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos por cuanto ha aplicado los principios y criterios incluidos en las NIIF.

A continuación se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros en el futuro.

**- Propiedad, Planta y Equipos**

El tratamiento contable de la inversión en Propiedad, Planta y Equipo considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los Activos.

**- Impuestos Diferidos**

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

**- Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

**- Reconocimiento de Ingresos y Egresos**

Los Ingresos y Egresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo; es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia de un acuerdo de venta ejecutado, respecto de que los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador.

- **La probabilidad de ocurrencia y el monto de los Pasivos de monto incierto o Contingente.**

Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, sin embargo, los acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

**i) Pasivos Financieros**

Los Pasivos Financieros constituidos son valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

**j) Estado de Flujos de Efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

**El efectivo y equivalentes al efectivo**

Incluyen el efectivo en Caja y los saldos de las cuentas bancarias que son rápidamente realizables y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

**Actividades de operación:**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:**

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de Activos a Largo Plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:**

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**k) Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el Balance General adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes a aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

**Nota 3.- Primera Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (IRFS)**

Como parte del proceso de adopción a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF" o "IFRS"), la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.IC1004 del 21 de Agosto del año 2006, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros. De igual manera mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 de Noviembre del año 2008, la entidad de Control Societario dispuso el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

MMON S.A. ha preparado los Estados Financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad hasta el año terminado el 31 de diciembre del 2011. Los Estados Financieros que se presentan al 1 de enero del 2012 se han considerado como los de primera aplicación de normativa IFRS, y se revelan para efectos comparativos.

La preparación de los Estados Financieros bajo IFRS requirió de una serie de modificaciones en la presentación y valorización de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2011; ya que, ciertos principios y requerimientos de IFRS son substancialmente diferentes a los principios contables locales a esa fecha.

**Nota 4.- Compromisos y Contingencias**

A la fecha del presente informe, no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

**Nota 5.- Eventos Posteriores**

Hasta el 31 de Diciembre de 2016 no se han presentado eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.